



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE 2017

ACTA N°36/2017.

En Río Bueno a 22 de Noviembre 2017, siendo las 09:14 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.-OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos, damos inicio a la sesión correspondiente a hoy miércoles 22 de Noviembre de 2017. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Da lectura a carta solicitud de aporte enviada por el Consejo Local de Deportes, a fin de solicitar un aporte extraordinario de \$3.000.000, para solventar gastos de la delegación del club deportivo Gol y Gol, en su participación como campeón regional, en el campeonato Nacional de Clubes, son compromisos contraídos y no cancelados en el campeonato en la Ciudad de Punta Arenas, en el mes de Enero 2017. Se adjunta el certificado de Personalidad Jurídica y Certificado de Receptores de Fondos Públicos.

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 257 de fecha 15 noviembre de 2017 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte extraordinario solicitado por el Consejo Local de Deportes de Río Bueno se sugiere lo siguiente \$3.000.000.- (tres millones de pesos).

Oportuno, comunicar que los recursos otorgados no se encuentran incorporados dentro del Proyecto Presupuesto 2017.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Este es un aporte que habíamos conversado en Concejos anteriores, el Colodep lo solicito dado que tampoco le salieron algunos recursos importantes del Gobierno Regional, ya que habían hecho las gestiones y postularon a un proyecto. Además, dada la participación y representación del Equipo Gol y Gol que fue campeón regional. Esa es la razón y justificación de los \$3.000.000

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Tengo otra opinión al respecto, creo que en su momento había un compromiso conversado con usted Alcalde y usted se comprometió, porque no hay una carta que recordemos en el Concejo pasado solicitando recursos para el viaje. Es un compromiso que usted tenía con Gol y Gol y me parece bien, el otro día lo converse con el Administrador del gimnasio y esa es la conversación que tengo y ratifico.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos claros que el Colodep es una organización autónoma, tenemos claros que debemos hacernos cargo fuera de lo que ellos entregan en beneficio económico a las diferentes ligas

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Me gustaría tener un desglose del presupuesto utilizado en la participación en el Nacional de futbol

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, El aporte es para suplementar el presupuesto del Colodep, no podemos aportar para los gastos que ya se hicieron.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, creo que derivado de toda la conversación de este tema, del Consejo Local de Deportes por transparencia, deberíamos conocer la rendición que el Colodep les haga a ustedes internamente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No habría problema, votemos con la sugerencia de la Concejal Baldovino, sometemos a aprobación la entrega de este aporte extraordinario por \$3.000.000 al Consejo Local de Deportes.



I. MUNICIPALIDAD

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, No hay más correspondencia, pero si quiero hacer mención que se hizo entrega a cada Concejal de una copia del año de los vehículos que van a remate. Esta información fue solicitada.

TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, el día de las elecciones había mucha gente que no sabía donde le tocaba votar, no había información sobre las mesas ni los lugares de votación. No sé si es nuestra responsabilidad o de la Gobernación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si pasó eso, pero nos vamos educando, esperamos que no suceda para las nuevas elecciones. Vamos a conversar con el Delegado Comunal, vamos a invitarlo a una próxima reunión para que entregue un informe detallado del sistema para ir mejorándolo.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quisiera que me indiquen o le indiquen a la gente que tiene problemas con las luminarias en la vía pública quien es el encargado o responsable de arreglarlas, ya que he visto y hay muchas apagadas, me dijeron que en Valles de Piruco II y en las poblaciones nuevas igual.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se indica el número del poste, sino el sector, se informa en la Oficina OIRS, quien luego deriva al Encargado que es Don pablo Rodríguez.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quiero agradecer a todos los que aportaron y apoyaron para sacar adelante la Feria Científica, como lo es el Daem; Municipalidad; Club Ciencia Chile; Congreso del Futuro y la Universidad Austral de Valdivia. Quiero reconocer los esfuerzos que hicieron los



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

distintos colegios y escuelas para llegar a la feria, estuvieron 30 duplas participando de la feria, de las cuales 12 eran competitivas con un nivel muy alto, los jurados eran doctores de la Universidad Austral de Chile, encontraron que el nivel que tenían los alumnos en cuanto a la exposición y al trabajo era el adecuado a la edad, correspondía muchos méritos. Se dio por ganadora a la Escuela Pampa Ríos en Educación Básica, el segundo lugar fue para la Escuela Cordillera de Santiago y el Tercer Lugar para el Colegio Santa Cruz en Educación Básica.

En Educación Media, el Primer y Segundo lugar fue para el Liceo Fenner de La Unión y el Tercer lugar para el Colegio Werner Grob. Quiero nuevamente agradecer y están todos muy motivados para lo que será Vivanco 2018.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Varios Concejales fuimos a la inauguración, me gusto mucho la Feria Científica, es una gran iniciativa para Río Bueno, me impresiono la cantidad de trabajos que están investigando los alumnos de la Comuna, pero la alegría y el compañerismo que se vivió fue buenísimo. Pero quiero hacer dos críticas que se deben mejorar, la primera es que no sea tan rápido porque a eso de las 13:30 horas ya estaban retirando todo, siendo que debiera ser una jornada completa, lo otro es que no vi delegaciones de los establecimientos educacionales de la Comuna que visiten a sus pares.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Muchas gracias, eso nos sirve para el análisis posterior a la feria.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No es casualidad esta feria, hay que reconocer el trabajo que han venido desarrollando durante bastante tiempo los colegios, es cierto que es importante un impulso de reformular esta feria, participe en Valdivia, en donde la Escuela Pampa Ríos igual lo hizo, se ve el nivel de trabajo de los colegios. Hay que reconocer el trabajo de Cecilia Saldaña, que ha venido trabajando con los Jefes de UTP de cada uno de los colegios y permiten que se desarrollen estas actividades.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero destacar la participación de escuelas rurales, estaba Champulli, Vivanco, Crucero, El Arrayán y la Escuela Río Bueno envió al taller de niños especiales.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hay que reconocer el trabajo del Concejal Javier Rosas, ya que fue él quien hizo los contactos y motivo a las personas a participar, se conversó con todos y fue el gestor de esta primera gran feria científica.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Esto es un trabajo que se viene dando sostenido en el tiempo, que la Escuela Patricio Lynch ya había venido trabajando, entre el 15 y 19 de enero hay un Congreso de ciencia en Llifén, hay cinco interesados de la escuela en poder participar de ese proyecto.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Tuvimos una reunión con el Encargado de la Oficina del Deporte porque hará una feria del deporte el día 02 de diciembre, será una jornada desde las 10:00 horas en adelante, ojalá que todas las ramas de la Comuna puedan participar.

Converse con la niña que fue a participar por el Judo y obtuvo tercer lugar, así que muchas felicidades para ella. Además, quiero señalar que me enteré que existe un taller de patinaje artístico, los monitores son Felipe Rojas y Belén Fuentes Lopetegui, lo realizan en la Escuela Pampa Ríos, todos los días sábados, de las 12:00 a las 16:00 horas, son dos categorías de niñas, los fui a ver y es muy lindo lo que ellos hacen, es algo novedoso para la Comuna. Conversando con los monitores me decían que a veces tienen problemas con el lugar físico para los ensayos, ya que la Escuela igual tiene sus propias actividades en ese lugar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Gracias al apoyo Municipal y a la autorización de la Escuela Pampa Ríos, es un taller que nos costó sacar adelante, nosotros tuvimos que interceder, ahora están en marcha blanca, ya que si hoy lo vamos a presentar a cualquier director que es donde debe estar cobijado este tipo de actividades, por el tema del deterioro del piso del gimnasio es un poco cuestionable, pero hoy en día hay una buena tecnología, cuando Felipe nos visitó estaba un poco decepcionado porque no tenía donde ensayar, finalmente se hicieron las gestiones para que pudiera tener una casa de ensayo.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde quiero sumarme a las felicitaciones que se le han hecho a nuestro colega Javier Rosas por el éxito de su Feria Científica.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

En la reunión pasada hice mi presentación en esta mesa por el deterioro en que se encuentran los juegos infantiles de la plaza 21 de mayo, el Administrador dijo que se iba a preocupar del tema, hasta la fecha esos juegos siguen tal cual, por tanto, lo vuelvo a solicitar en esta mesa.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se mandaron a arreglar Concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Otro punto que tengo es referente a Calle Las Heras, hay una casa abandonada hace mucho tiempo, la cual se quemó completa, algunas personas han ido desarmando, sacando las tablas y hoy día hay un riesgo de demolición, se podría enviar a algún técnico para que lo pueda ver ya que es muy peligroso.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La Oficina de Seguridad Pública hizo un trabajo de seguimiento antes que se quemará, cuando se estaba ocupando para ese concepto de Casa Ocupa, se hicieron las gestiones para dar con los dueños y la verdad es que no sabemos de quien es, por lo mismo no podemos notificar.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, A lo mejor la Municipalidad puede dar la orden para desarmarla

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Estamos analizándolo Concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, La otra consulta es saber si la Municipalidad este año fue favorecida con el PMG por el Mejoramiento de la Gestión Municipal.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Este año no nos ha llegado de la Subdere.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Debido a las solicitudes de información que he realizado a la Municipalidad en relación al seguro de la Casa Furniel, dentro de la información que se me entregó, venía un ítem del año 2015 en donde el Concejo Municipal de aquella época lo había aprobado en una Modificación Presupuestaria sobre M\$15 para pintar el edificio municipal.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

Cuando lo plantie en este Concejo, usted Administrador me dijo que en Septiembre se iba a pintar, estamos a inicios de Diciembre y no hay nada.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se encuentra adjudicado, hay un contratista y se va a pintar.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Se encuentra adjudicado, mediante que proceso?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Licitación Pública Concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Entonces lo puedo revisar en el portal

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Es cosa de filtrar por Municipalidad de Río Bueno.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Me toco estar en el Estadio Municipal y una persona tuvo un accidente por los tablonos, se me acercaron a hablar por el mal estado en que se encuentra la galería.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos consientes Concejal, debemos generar un proyecto ya que cumplió su vida útil.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Ayer en la tarde estuve en el Estadio por otros motivos y fui a ver los tablonos. Se está haciendo un requerimiento para cambiar los más dañados y como dice el Alcalde, ya el próximo año.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, he reclamado varias veces por las luminarias que no están encendidas en Pindaco; Cayurruca; Crucero y Trapi. Estuve conversando con las personas de Vialidad, justamente andaban viendo en Cayurruca para poder traspasarle a la Municipalidad las luminarias, me dijeron que estaba todo listo, solo falta que reciba el Municipio. Converse con Don Wilson Monzón, me dijo que no podían recibirlas ya que tenían desperfectos en la instalación.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Creo que habría que comentar algo sobre los cuatro Cores Riobueninos que fueron elegidos. Nos sentimos muy contentos y nosotros obviamente como Concejales ya que trabajamos directamente con ellos. Tener cuatro Consejeros Regionales es histórico, Eduardo Holck Kusch, Waldo Flores Vera; Catalina Hott Solís, Sylvia Yunge Wulf

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero sumarme a las palabras de buena intención de la Concejal, en el sentido de felicitar a los cuatro Consejeros Regionales de la Comuna de Río Bueno, es bueno desde toda perspectiva. Felicitar al Dr. Patricio Rosas Barrientos, Riobuenino, quien también nos va a representar como Diputado, más allá de algunas diferencias, el objetivo es poder trabajar por el bienestar de la Comuna.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, En el tema de circuito corto, había un proyecto de \$6.000.000 que dejamos esperando, se iba a instalar para las Comunidades Mapuches al final de Calle Lynch. Me parece que hubo una conversación con la Comunidad de Litrán, pero conversábamos con algunas personas de las Comunidades Mapuches que ese proyecto se puede hacer en dos partes, \$3.000.000 para Litrán y el otro \$3.000.000 colocarlos acá. Converse algo y están todas las disposiciones para poder hacerlo así, solo depende del Municipio decidir los lugares donde colocarlos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Los recursos están resguardados, se ha conversado con el Jefe de área, por lo tanto, hay una decisión que se ha tomado, en su momento cuando se resuelva de manera definitiva lo vamos a comunicar oficialmente.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Alcalde, me queda una duda referente a la carta de los chicos del Hip Hop, ¿se conversó algo con ellos para ver en que recinto se hará su actividad?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No nos hemos podido contactar directamente, seguramente el representante va a ir al Municipio dentro de estos días.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, En mi calidad de Concejal me toco asistir a la Licenciatura del Colegio Santa Cruz, en donde estaba la Concejal Norma Baldovino y Don Javier Rosas, fue una linda actividad con 71 licenciados. El Colegio Cardenal igual tuvo su licenciatura, en donde estuvimos con el Concejal Rosas, es digno de destacar a los establecimientos que van sacando sus promociones de cuartos medios, ya que después serán profesionales que podrán volver a retribuir sus experiencias vividas ojalá a nuestra Comuna.

Tengo una consulta referente a otro tema, que paso finalmente con Global SPA, vamos a ver ese tema de la administración de las cuentas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos recopilando toda la información para poder entregarla de la mejor manera posible, a fin de que no quede espacio a la duda. Seguramente en el próximo Concejo.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Tengo una duda, ¿llegó una recomendación de Contraloría respecto a este tema?

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, No Concejal, antiguamente se operaba pagando a través de aportes, pero ahora hay normativas que no lo permiten, sino que interés en cuenta corriente, así mismo, también se permite que nosotros podamos externalizar a través de un tercero que nos ayude en su tema técnico a buscar mejores condiciones, eso está resuelto por la misma Contraloría.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero sumarme a las felicitaciones de Carolina respecto a las licenciaturas, asistí igual a la del Liceo VIPRO y estuvo todo muy bonito.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 10:23 horas.